

ORD.: **458**

ANT.: ORD. 0807
Solicita opinión técnica acerca de aptitudes de propiedad del FISCO Picarte 2160, Valdivia para ser destinado a habitación.
MAT: Adjunta opinión técnica acerca de aptitudes del terreno de propiedad del FISCO para ser destinado a habitación, en calle Picarte N°2160 Comuna de Valdivia.
ADJ.: Se devuelve carpeta de antecedentes

18 MAYO 2011

DE : **ERWIN NAVARRETE SALDIVIA**
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGION DE LOS RIOS
A : **BEATRIZ NAHUEL TOLEDO**
DIRECTORA REGIONAL
SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO, REGIONAL DE LOS RIOS

1.- En relación a lo solicitado mediante el Ord. del antecedente, relativo al pronunciamiento de esta Secretaría Regional Ministerial acerca de las aptitudes del terreno emplazado en calle Picarte N°2160 Comuna de Valdivia, para ser destinado a viviendas del Comité Viviendas Calificados Valech, esta Seremi adjunta la siguiente opinión:

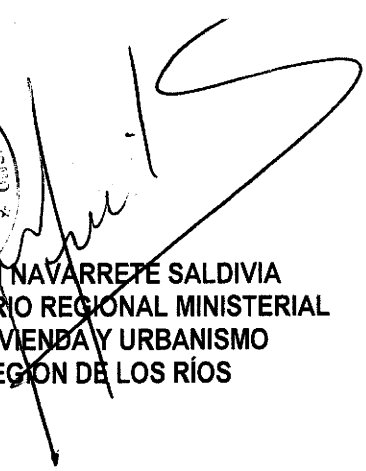
- a) Se trata de un terreno prácticamente plano, emplazado en sector central de la ciudad con buena accesibilidad
- b) La insuficiencia de urbanización referida a pavimentación, deberá subsanarse en la etapa de construcción del loteo.

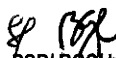
2.- Como el interés de este informe es entregar una opinión técnica acerca del terreno de propiedad del Fisco de Chile para ser destinado a viviendas sociales financiadas con los programas de este ministerio, esta Seremi informa que no existe impedimento para ser destinado a los fines solicitados, dado su condición de localización y atributos particulares indicados en el Certificado de Informaciones Técnicas N° 0976 del 19.03.2011. Sin embargo es importante señalar que el terreno está normado por dos tipos de normativas, a decir: la correspondiente a ZU1 y la correspondiente a ZU4 existiendo entre ambas, diferencias importantes en cuanto superficie predial mínimo, frente predial mínimo tamaño, entre otras.

3.- Teniendo en consideración estas observaciones, se concluye que el loteo deberá cumplir con la normativa vigente al momento de su concreción y los permisos municipales correspondientes.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,




ERWIN NAVARRETE SALDIVIA
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGION DE LOS RIOS


PCR/BCC/bgc
16.05.11

Distribución:

- Destinataria
- Archivo DDUI Seremi Minvu Región de los Ríos
- Archivo Jurídica Seremi Minvu Región de Los Ríos